



MENDOZA, **29 de octubre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 24671/25 caratulado: *"Secretaría de Investigación y Posgrado s/ solicitud de Licencia Mgter. Patricia de la TORRE.*

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Patricia Amalia DE LA TORRE solicita licencia como Directora de la Maestría en Arte Latinoamericano, por razones de índole personal.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 26 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia a la Mgter. Patricia Amalia DE LA TORRE (DNI 12044108) en las funciones de Directora de la Maestría en Arte Latinoamericano, por razones de índole personal, desde el UNO (1) de julio hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 257



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO